

GRUPO TRES

SOCIEDAD
CONCESIONARIA
INFRAESTRUCTURA
PENITENCIARIA

Santiago, 01 de junio 2011
WS/0035-11

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 9
Presente

REF.: Sociedad Concesionaria Infraestructura
Penitenciaria Grupo Tres S.A. informa
HECHO ESENCIAL.

Señores,

En virtud de lo previsto en el Art. 9 y en el inciso segundo del Art. 10 de la Ley N° 18.045, informo a Ud. como Hecho Esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, que con esta fecha hemos recibido la comunicación mediante la cual el Señor Christian Cassayre presenta su renuncia al cargo de Director de nuestra Sociedad.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



Walter Sánchez Aliaga
Sociedad Concesionaria
Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A.